cabildo de X mayo

En Lorca sabado diez dias de mayo de 1566 años

este dia se juntaron a concejo en la sala del
ayuntamiento desta ciudad segun lo an de cos-
tumbre de se juntar para tratar de las cosas
tocantes al bien [illegible] y [illegible]
[illegible] a saber el licenciado [illegible] Benavides
alcalde mayor [illegible] el licenciado [illegible]
[illegible] alcalde [illegible]
[illegible] de [illegible] vara [illegible] Ponce de Leon
[illegible] de [illegible] vara [illegible] el ca-
pitan [illegible] Ponce de Leon [illegible]
[illegible] Juan Felices [illegible]
[illegible] Alonso Ponce de Leon Andres de Molina
[illegible] Alonso [illegible] desta villa Juan
Fernandez [illegible] escrivano Juan [illegible]
[illegible]

En este ayuntamiento el capitan Juan Fe-
lices [illegible] regidor desta ciudad hizo
relacion diziendo que fue a la villa
de Caravaca a pedir [illegible] censo
que esta ciudad hazia a Gonçalo Martin
[illegible] de mill e quinientos ducados
de principal e que queda pedido [illegible]
[illegible] el dicho principal e
censo [illegible] ducados [illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible] e que el
[illegible]
[illegible] carta de pago [illegible]
[illegible] e la ciudad [illegible]
que todos recaudos se pongan en el archivo
desta ciudad

Entraron despues el capitan [illegible] Juan Felices

El censo de Martinez [illegible]

Que se meta en el archivo el contrato de censo